ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

En la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, siendo las ocho horas del día viernes diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, agradeciendo su puntualidad en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica de Parral, ubicada en Ave. Jesús Lozoya Solís Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña, Hidalgo del Parral, Chihuahua, Chih., así como a los miembros conectados por medios electrónicos, a través de la plataforma ZOOM, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica Parral 2021, los siguientes Servidores Públicos:- Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral, Presidente del Comité, Lic. Patricia Peña Jaime, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal Ejecutivo de COCODI, Lic. Karen Rubí Ávila Nañez, Departamento Jurídico, Vocal Área Jurídica del COCODI, Lic. César Arturo Villalobos Villalobos, Jefe de Sistemas, Vocal Área Tecnologías de la Información del COCODI, Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, Director de Planeación, Vocal Coordinador de Control Interno, la Lic. Claudia Favela en representación del Dr. Miguel Ángel Valdez García, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Vocal Coordinación Sectorial- -

- **Desarrollo de la Sesión** -

I.- Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión. -

El Presidente dio la bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de la Parral y agradeció la presencia de los miembros del Comité, y una vez que la Vocal Ejecutiva le informó de la existencia del Quorum, con la asistencia de seis integrantes, se dio inicio con la Sesión. -

II.- Aprobación de la Orden del Día. -

El Presidente con fundamento en el Capítulo III "Atribuciones del Comité y funciones de los miembros", numeral 35, fracción III, Pone a Consideración de los miembros del Comité el Orden del Día, conforme a lo siguiente: por declaración del Quorúm Legal, Aprobación del orden del día, ratificación de acta de la sesión anterior, seguimiento de acuerdos, desempeño institucional, seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética, seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Escolar Interno Institucional, Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad, asuntos generales y revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión. La Rectora Betty Chávez, pide a los miembros del comité que el Director de Planeación el Lic. Julio Hernández le dé seguimiento a la reunión estando de acuerdo los miembros del comité -

III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. -

El Presidente preguntó si no existían comentarios al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 presentada en la carpeta. -

Al no haber comentarios, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional fue aprobada en los términos presentados. -

IV.- Seguimiento de Acuerdos. -

El presidente dio lectura a los acuerdos para hacerlos del conocimiento de los miembros del comité en el siguiente orden:- -

Continuación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral, celebrada el 17 de diciembre del 2021. -

VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.			
No.	**Requerimiento:**	**Personal a cargo:**	**Nombre de Carpeta Electrónica:**
01/01/SO/2021	Se aprueba el Plan Anual de Tecnologías de la Información.	Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata Rectora De La Universidad Tecnológica De Parral	Plan Institucional de Tecnologías de la Información
06/01/SO/2021	Se aprueba el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica de Parral.	Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata Rectora de La Universidad Tecnológica De Parral	Proyecto de Código de Conducta Cambios en el Comité

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda menciona que respecto del acuerdo **01/01/SO/2020**, le cederá la palabra al Ing. César Arturo Villalobos Villalobos, vocal del Área de Tecnologías con el objeto de que informe a los integrantes del COCODI respecto al Plan Anual de Tecnologías de la Información; -

- - - El Ing. Villalobos presenta el Plan de Tecnologías de la Información de la UTP, menciona que del Plan Anual de Tecnologías se plantaron varios lineamientos que se tenía que llevar acabo o cumplir en el transcurso de este año los cuales se generaron 3 Lineamientos, en base a los Lineamientos para cuentas virtuales de sistema, Lineamientos para desarrollo de Software y los Lineamientos para el respaldo de la información Digital de los cuales generaron también formatos, en base a las necesidades de cada de los elementos. Así mismo, el Ing. Villalobos mencionó que se está trabajando en la implementación de un sistema para el seguimiento de acuerdos de las sesiones de consejo de la Universidad, con la finalidad de que este sistema se está tratando de adecuar a las necesidades. El Ing. Villalobos menciona que, si existe alguna duda de lo dicho, los miembros del comité no tienen ninguna duda.- - - - -
- -

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, pasa al siguiente acuerdo que es el **06/01/SO/2021** y comenta que es donde se aprobó el plan anual del trabajo del comité de ética y que se han dado algunas modificaciones por movimientos de renuncias voluntarias de los integrantes que quedaron asignados inicialmente y ahorita realmente en el reacomodo quedó constituido con el Lic. Blas Castillo Valles como Presidente de ese Comité, el pasado 11 de junio se le nombró como Presidente del Comité de Ética de la UTP dado a que la persona que anteriormente estaba como presidenta renunció y se cumplió con la elaboración con el Código de Conducta; -
- -

- - - El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda continua con el desempeño institucional de los dos programas presupuestarios que cuenta la universidad donde recae el recurso, donde justificamos el recurso administrado tanto por el estado el recurso del gasto de operación, el primer programa se llama vinculación y servicios educativos 2021 se integra por 15 indicadores en los diferentes niveles de la matriz de indicadores para resultado y la matriz de marco lógico, esta matriz está compuesta por actividades, las actividades hacen que cumplan, el componente hace que cumplamos el propósito y el propósito hace que abonemos a un fin estatal, en este punto a nivel final traemos dos indicadores del programa de vinculación el cual es el de tasa de empleadores satisfechos del nivel Técnico Superior Universitario y la tasa de empleadores satisfechos del nivel de Ingeniería este se le levanta una encuesta a los empresarios que tienen egresados de nosotros, de los dos niveles y así es levantado los dos indicadores con un avance de la meta al mes de octubre este es de 9.43 para TSU y 9.60 para Ingeniería; el siguiente indicador es a nivel propósito y tiene que ver con el porcentaje de egresados de los niveles Técnico Superior Universitario tanto en modalidad escolarizada como en despresurizado, en nivel escolarizada se tiene un 19.50% y en despresurizado se

Continuación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral, celebrada el 17 de diciembre del 2021. -
Tiene un 66.67 % dado que los alumnos estudiantes que se encuentra cursando este nivel ya son gente que están laborando y a nivel de ingeniería 54.05 % en cuestión de incorporado a nivel de ingeniería al siguiente componente es un indicador que se levanta al finalizar el año por lo tanto lo dejaremos pendiente, actividad uno de ese componente son los informes de seguimiento presentado al estado llevamos hasta ahorita un 83.33 % la actividad uno y dos del componente es el personal directivo y de apoyo administrativo capacitado y actualizado ahorita contamos con el 100% del personal capacitado y actualizado. -

El componente 2 nos habla de una incubadora de empresas instaladas, nosotros ahorita no tenemos todavía incubadora, sin embargo tenemos un convenio de colaboración con una incubadora de empresa, la actividad 2 de este componente son servicios de asesoría empresarial otorgado el cual nos propusimos una meta del 100% y el avance de octubre es del 83.33%, alumnos participando en actividad de educación Integral se tiene ya la meta cumplida es el 100%, porcentaje de evento de promoción deportiva cívica cultural y de medio ambiente realizada, aquí sobre pasamos la meta el área se quedó corta al programar y se tiene un 212%, el componente cuatro el porcentaje de satisfacción del clima organizacional tenemos un resultado del 78.86 % este quedando un poquito bajo en alcanzar la meta, también es bueno decir que aumentamos respecto al año inmediato anterior, la actividad 4 de conferencias e impartidas de equidad de género nos da un 116% y talleres impartidos un 100% al mes de octubre este es el desempeño institucional de la Universidad Tecnológica en el programa de vinculación. -

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, pasó al siguiente programa que es el de cobertura en Educación Superior Tecnológica y se tiene a nivel fin el porcentaje de cobertura de la Universidad Tecnológica de Parral en la zona de influencia se había propuesto un 14% el impacto que se obtuvo ahorita es del 10.95, a nivel propósito tenemos la variación porcentuada anual de la cobertura en Educación Superior se había proyectado un 4.6% de crecimiento se establece que nosotros atendimos a 914 alumnos el año pasado y este año en septiembre registramos 908 tuvimos un decrecimiento estos son uno de los impactos de la pandemia ya que el año pasado se obtuvo una baja en la matricula tanto en nuevo ingreso como los que ya estaban estudiando, si bien este año se recuperó la matrícula de nuevo ingreso no al 100%, se tenía ingresos de 400 alumnos y ahorita cerramos con 360 alumnos a diferencia del año pasado que logramos captar 240. -

El siguiente indicador es el porcentaje de absorción de egresado de Educación Media Superior de la zona de influencia se había propuesto un 23% se cumplió el 19%, son los que respecta a 360 alumnos, el componente uno nos habla del porcentaje de programa reconocido por su buena calidad, traemos un 50% de programas ya acreditados y en proceso 3 programas de nivel ingeniería ya que están trabajando en las evidencias para la acreditación, la siguiente actividad es el cumplimiento a los requisitos de acreditación hemos cumplido con un 80% del 100% propuesto aquí también estamos en la espera de la resolución de un programa a nivel de TSU el cual ya nos evaluamos y esperamos noticias favorable, la actividad uno y dos la eficiencia terminal en los dos niveles TSU e Ingeniería, también desglosado el nivel de TSU de manera despresurizada entonces traemos una eficiencia terminal del 37% nos habíamos planteado un 55% se nos desplomo aquí la eficiencia terminal estamos haciendo los análisis y el impacto como impacto la pandemia en este indicador tan sensible a nivel de Ingeniería traemos un 83.33% y en despresurizado un 23.58%, aquí el área de oportunidad está a nivel de TSU con las eficiencias terminales la satisfacción de los estudiantes nos arrojó un 88% de satisfacción aquí para levantar esta encuesta se tuvo que adecuar a los servicios que se están otorgando ahora de manera virtual entonces eso fue el resultado. - -
Con respecto al indicador de porcentaje de auditorías al sistema de gestión de calidad realizadas, comenta que se reprogramo la auditoria interna como la de certificación para principios meses de año de 2022, menciono que ya se tiene toda la documentación para el proceso de recertificar ISO 9001:2015 y certificar la ISO 2101:2018, el siguiente indicador es porcentaje de alumnos inscritos en otras modalidades, es decir, se mide cuantos alumnos están en despresurizado y se mide al inicio del cuatrimestre, se había proyectado un 16% y alcanzamos el 17.73%. - - - - - -
- -

Continuación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral, celebrada el 17 de diciembre del 2021. -

También menciona que respecto al indicador de abandono escolar se tiene una meta del 11% donde el avance que se tiene es del 13.68% -

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda comenta que con respecto al indicador de porcentaje de alumnos becados, donde la meta establecida es del 50%, y hasta la fecha se tiene un 40.14% y por ultimo comenta los dos últimos indicadores el cual mide las becas socioeconómicas autorizadas, y menciona que todas las becas solicitadas por alumnos se analizan para tratar de darles a todos el apoyo y hasta el momento se ha cumplido con el 100% de esas solicitudes. -

- - - *b) Proyecto de Inversión Pública.* -

Con respecto a este punto el Lic Julio Giezi Hernández Grajeda comenta que se ha informado de que la UTP fue beneficiada con un recurso asignado, intereses de escuelas al 100, teniendo solamente el oficio de autorización y firmando el concepto, para la segunda etapa del acceso de la Universidad y de concluir una obra de cafetería de la Universidad, este recurso aún no está liberado. -

Con respecto al FAM 2019-2020, comenta que sirvió para rehabilitar los edificios de la Universidad los cuales desde su construcción no habían tenido mantenimiento, en el edificio A y D se llevó a cabo una impermeabilización total de los edificios y una rehabilitación del acceso y comenta que este recurso se encuentra en ejecución, casi en etapa de concluido solo faltan $24,000.00 por ejecutar. -

De acuerdo al punto FAM Remanentes 2020 donde autorizaron una cancha de futbol rápido por 1.7 millón de pesos, contando ya con un fallo adjudicatorio, y a inicio de 2022 se estará ejecutando la obra. -

En el punto del complemento para impermeabilización de Edificio D y rehabilitación de acceso principal comenta que ya casi está agotado el recurso sólo se está en la espera de pagar las estimaciones ya finales -

Comenta que en el punto de Fondo de Aportaciones Múltiples 2021 la meta es una planta tratadora de aguas residuales se autorizó la cantidad de 2 millones de pesos y en la cancha de usos múltiples se apoyó con 500 mil pesos dando una totalidad para dichos puntos de 2.5 millones de pesos, de lo cual de la cancha de usos múltiples ya se dio arranque a la obra el día 16 de diciembre y ya también se realizó el anticipo correspondiente, y de la planta tratadora ya se pagó el anticipo en diciembre y en la semana del 23 de diciembre estarán realizando la instalación correspondiente de la planta tratadora de aguas residuales, a inicios de año de 2022 este fondo ya quedaría cubierto. -

Para el programa de escuelas al CIEN, comenta que se está llevando a cabo la construcción de Edificio de Laboratorio Pesado y la Construcción de acceso principal que ya se encuentra en un 95% de su avance, en un inicio estaba contemplado la cafetería pero menciona que es una obra que cayó en litigio y que ya se destrabo y se volvió a utilizar el fondo que estaba disponible y menciona que el ICHIFE trae el litigio ante de los anticipos que se deben y se espera que pronto se retribuyan esos recursos parpara aplicarlos en obras a la institución. -

c) Pasivos contingentes. -

Para el tema de pasivos contingentes, el Lic. Julio Hernández comenta que se tienen 4 juicios laborales en la actualidad están en etapa procesal de contestación en espera de que la H. de Junta de Arbitral establezca fecha de audiencia de desahogo de los medios probatorios y menciona que se tiene otro juicio el cual ya tiene un avance que es que en la actualidad señala que fue resuelto el incidente de incompetencia presentado por la UT Parral, mismo que se declara procedente y se declina la competencia a favor de la Junta Arbitral para los Trabajadores del Estado en la Ciudad de Chihuahua, por tanto se deberán remitir los autos del expediente a dicho organismo, lo que a la fecha se encuentra en dichas circunstancias, así mismo, informa que el día 03 de diciembre se emplazó una demanda de un trabajador de nombre Alfredo Díaz, el cual se asignó 12 días para dar la contestación de la demanda cumpliéndose el plazo el día 05 de enero de 2022.- -

d) Plan Institucional de Tecnologías de la Información. -

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, solicita obviar este punto, el cual ya fue tocado en el seguimiento de acuerdos de la presente sesión y el Ing. Cesar Villalobos dio un puntual seguimiento de este plan. -

VI.-Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética. -

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, le otorgó la palabra a la Lic. Karen Ávila, quien tiene algunos resúmenes de actividades del Comité de Ética, mencionando en primera instancia a nombre del Presidente del Comité el Lic. Blas Castillo, una disculpa por no encontrarse en estos momentos disponible para rendir este informe; la Lic. Karen en representación del Lic. Blas Castillo, informó que se ha recibido ninguna queja ni denuncia dentro lo que es este periodo, informa que se han llevado diferentes talleres de ética los días 14 y 15 de diciembre del presente año, para el personal tanto docente, así como personal administrativo, impartiendo los talleres gente externa a la Universidad, talleres que duraron alrededor de 1 a 2 horas, también informa que uno de los miembros permanente del Comité de ética, se encuentra dado de baja debido a que dejó de laborar en la Universidad, y sólo se está esperando la asignación por parte de la rectora del miembro permanente para poder sesionar y realizar el cambio respectivo, siendo todo lo que tiene que informar del comité de ética, por lo que al no existir duda o comentario adicional por parte de los miembros, se da por abordado este tema. -

VII.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de control interno institucional. - - - - - - - -

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda informa el estado que se tiene de sobre ese punto, comenta que se reportó el avance del primer cuatrimestre al órgano interno de control con copia a la función pública de lo que se lleva hasta el momento en el avance de implementación y seguimiento del sistema de control interno institucional de la universidad el cual se reportó en tiempo y forma a la Titular del Órgano Interno de Control, para lo cual cede la palabra a la Lic. Patricia Peña Jaime. -

La Lic. Patricia Peña Jaime, menciona que el informe que se presentó corresponde al cuatrimestre de mayo – agosto 2021, del cual se derivaron observaciones y recomendaciones a los programas, y que sólo le gustaría conocer la conclusión a la que se arribó que en estos momentos es la que se consideraría en esta reunión y obviamente continuar con los esfuerzos como institución para los cumplimientos de los avances y de cada una de las acciones establecidas y entrando el año trabajarlos de una manera conjunta y reitera el compromiso con el acompañamiento y el cumplimiento de cada una de las acciones -

VIII.- Proceso de Administración de riesgos institucionales. -

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda informa que es lo que corresponde al segundo avance cuatrimestral 2021, el cual también se emitió en tiempo y forma, al igual tenemos el informe de la parte de control interno, cediendo la palabra a la Lic. Patricia Peña Jaime. -

Aspectos relevantes del informe de verificación de quien representa al Órgano Fiscalizador al reporte de avance cuatrimestral del PTAR. -

La Lic. Patricia Peña Jaime, menciona que el informe que se presentó corresponde al cuatrimestre de mayo – agosto 2021, del cual se derivaron observaciones y recomendaciones a los programas, y reiterando el comentario anterior, que en esta ocasión será atender puntualmente las recomendaciones y el desempeño institucional en esa administración de riesgo nos permita ir controlando y administrando los posibles riesgos y que le gustaría retomar los riesgos de 2022 para de considerarlo así, con el consenso debido y con base en la normativa, que permite adecuar alguno de los riesgos y ya ir enfilando a las nuevas estrategias que se trae como función pública, de darle cumplimiento efectivo a todos los programas de trabajo. -

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda agradece a la Lic. Peña su intervención y comenta que se estará trabajando para la actualización de la matriz de administración de riesgos que se estará trabajando para el 2022- -

Continuación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral, celebrada el 17 de diciembre del 2021. ----------

IX. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. ----

a) Descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas que fueron procedentes, indicando en su caso, su impacto económico, las repercusiones en la operación de la dependencia y su vinculación con actos contrarios a la integridad; y en lo relativo a los procedimientos administrativos de responsabilidades, los que involucren a servidores públicos de los primeros niveles, los motivos y sanciones aplicadas. ----------

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda comenta que en cuanto a la descripción de quejas, denuncias e inconformidades recibidas que fueron procedentes, informa que el Comité de Ética tuvo a bien informar mediante documento escrito, que no se recibieron quejas, denuncias e inconformidades de actos contrarios a la integridad.

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, identificando las causas que las originan y acciones para evitar que se continúen presentando; así como, aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a seis meses, ya que su falta de atención y cumplimiento incide mayormente en una eficiente gestión y adecuado desempeño institucional. ----------

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda menciona que en lo que corresponde al ejercicio fiscal 2020, se detectaron 12 observaciones en la auditoría practicada por el despacho externo auditor "Araiza Santillán", asignado por la SFP, todas ellas correspondientes al primer semestre del ejercicio en mención, mientras que para el segundo no se detectaron observaciones. De las 12 observaciones se solventaron 6, quedando 6 observaciones mismas que están siendo solventadas en su totalidad conforme al informe ejecutivo del cuarto trimestre de esta auditoría. ---------

Con respecto a la auditoría fiscal del ejercicio 2019, se detectaron 16 observaciones en la auditoría practicada por el Despacho Auditor Externo "Fernández Conn y Asociados, S.C., asignado por la Secretaría de la Función Pública, mismas que fueron solventadas en su totalidad conforme al Informe Ejecutivo del Cuarto Cuatrimestre de la auditoria.

Con respecto a la auditoría fiscal del ejercicio 2021, le comenta a la Lic. Patricia Peña Jaime, Titular del Órgano Interno de Control, que la Secretaría de la Función Pública aun no asigna al despacho Externo Auditor. ---------

La Lic. Patricia Peña Jaime, comenta que está en proceso la contratación del despacho externo, que se está en espera que se firme el contrato, que en estos días ya queda listo para realizar la notificación para que, en inicios del 2022, se esté presentando el Despacho y se proceda a los trabajos de la auditoría 2021.----------

X. Asuntos Generales ----------

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, pregunta que, si no existe nadie que tenga asuntos generales, por lo que la Lic. Patricia Peña Jaime, comenta que a ella le gustaría que se pusiera a consideración la propuesta de calendario de sesiones 2022 como lo marca la normatividad que en la última sesión se tendrá que hacer una propuesta del calendario, salvo mejor opinión de la Rectora, preferentemente ajustado a lo establecido en la normatividad de sesionar en marzo julio y noviembre y que podamos poner algunas fechas tentativas independientemente que las podamos modificar para poder llevar acabo nuestras sesiones ordinarias. ----------

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda comenta que se tiene como acuerdo el Calendario de sesiones 2022 de COCODI y pregunta que si le parece una vez terminada la reunión junto con el acta mandar la propuesta para ver sobre todo días hábiles y que le parece bien esos meses marzo, julio y noviembre sólo definir bien la fecha, para lo cual el Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, lo somete a votación, estando de acuerdo todos los miembros del comité -------

XI.- Revisión y Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. ----------

La Vocal Ejecutiva con fundamento en Capítulo IV "Políticas de Operación del Comité", Sección III "De los Acuerdos", numeral 45 "Requisitos de los acuerdos" Segundo párrafo, de la normatividad señalada Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo, mediante el cual se emiten las Disposiciones y el Manual administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, dio lectura a los acuerdos a fin de ser ratificados: ----------

Continuación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral, celebrada el 17 de diciembre del 2021. -

11. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN			
No.	**Requerimiento:**	**Personal a cargo:**	**Seguimiento**
01/03/SO/2021	Presentación del reporte cuatrimestral del PTCI y PTAR	Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata Rectora de La Universidad Tecnológica De Parral	Reporte del PTCI y PTAR
02/03/SO/2021	Presentación de los aspectos relevantes del informe cuatrimestral del PTCI y PTAR.	Lic. Patricia Peña Jaime Titular del OIC de la Universidad Tecnológica de Parral	Informe cuatrimestral del Estado que Guarda el SCII
03/03/SO/2021	Calendario de sesiones 2022 de COCODI	Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata Rectora de La Universidad Tecnológica De Parral	Calendario (Marzo, Julio y Noviembre)

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de Secretaría de Desarrollo Social y agradeció la asistencia y participación a los miembros del Comité. **Cierre del Acta**- -

Integrantes de Comité **Firma**

Presidente.

Dr. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rector de la Universidad Tecnológica de Parral

Vocal Ejecutiva.

Lic. Patricia Peña Jaime
Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Parral.

Vocal Área Jurídica.

Lic. Karen Rubí Ávila Nañez
Departamento de Jurídico

Vocal Área Tecnologías de la Información

Lic. César Arturo Villalobos Villalobos
Jefe de Sistemas

Vocal de Control Interno

Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda
Director de Planeación.

Vocal de Coordinación Sectorial

Dr. Miguel Ángel Valdez García
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior